

teriores (con sus flujos migratorios, de bienes, capitales e información). Para tal cambio de perspectiva, el concepto de las *commodity chains* así como el trabajo empírico del volumen reseñado parece que suministran bastantes argumentos que valdría la pena seguir pensando. Abandonaremos muchos modelos y formas de pensar acostumbrados y perderemos, en un primer paso, algo de claridad de abstracción y teorización. Si esto se critica como falta de rigidez, creo que hay que asumirlo. Difiero incluso de Marichal, Topik y Frank, si al final reclaman que a partir de su libro (“quite simply a first attempt”) habría que enfrentar el reto intelectual de integrar la Historia con la teoría, porque sin el desarrollo de herramientas teóricas, el análisis histórico moderno no puede ser llevado al mismo nivel que otras ciencias sociales (pp. 359 ss). Pero la historia como ciencia *sui generis* tiene que permitirse el lujo de narrar sus temas también de forma descriptiva y prescindir de la seducción de matematizar su narración. También la descripción puede ser original y sugestiva. El enfoque histórico de las *commodity chains* nos abre puertas para llegar empíricamente, y no mediante la especulación teórica, a una nueva comprensión de la historia, cada vez más global. Esto, creo, vale la pena y si el libro nos invita a esto, ya cumple una función importante.

Bernd Hausberger

*El Colegio de México*

NATALIA SILVA PRADA, *La política de una rebelión: los indígenas frente al tumulto de 1692 en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 2007, 645 pp. ISBN 9681212207

¿Qué conceptos sobre el buen gobierno, la justicia y la autoridad tenían los indios de la ciudad de México a finales del siglo XVII? ¿En qué contexto y cómo en esa época estos indios atentaron contra los símbolos del poder hispano? ¿Cuál era la conciencia política

de los indios coloniales? ¿Cómo logra un estudioso del siglo XXI acceder a las voces indias de la etapa colonial? Pocas veces podemos consultar trabajos que siquiera planteen este tipo de cuestionamientos, menos aún que nos ofrezcan, mediante un erudito y completo estudio, respuesta a estas inquietantes preguntas.

La especialista Natalia Silva ofrece un relevante análisis acerca de las formas de cultura política que subyacen en una de las rebeliones indígenas menos estudiadas de la etapa colonial. La autora nos lleva de la mano en esta búsqueda por medio de su obra, la cual esta dividida en seis capítulos, dos apéndices y numerosos cuadros y gráficas. La lectura de cada capítulo nos encamina a los sucesos ocurridos en 1692, cuando un importante sector indígena de la ciudad, acompañado de otros grupos, se levantó contra las autoridades virreinales. Algunas de las causas de este levantamiento se centran en las malas cosechas del año anterior y la falta de alimento para la población, así como en las irregulares políticas coloniales en el manejo del comercio del pulque y el abasto de maíz. Problemas que se originan, como nos explica Natalia Silva, en las “fallas estructurales del sistema y ante la ‘legitimidad’ que cobró el lucro en los tiempos de escasez...” (p. 119).

La originalidad de este trabajo radica en distintos puntos. En primer lugar se trata de un tema que prácticamente ha sido ignorado por la historiografía contemporánea, a excepción del trabajo de Douglas Cope<sup>1</sup> cuyos resultados discute Natalia Silva con gran acierto, aunque podemos decir que en general el siglo XVII no ha recibido la atención debida por parte de los especialistas en la colonia.

El tipo de fuente que la autora consultó es sumamente importante, se trata de un material inédito que principalmente se encuentra en el Archivo General de Indias, de Sevilla, en la sección *Patronato*. Si

---

<sup>1</sup> Douglas COPE, *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial México City, 1660-1720*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1994.

tomamos en cuenta que la mayor parte de la información de archivo acerca de esta rebelión o tumulto acaecida a finales del siglo XVII, y que fue uno de los más importantes levantamientos indígenas ocurridos durante la colonia, se encuentra en España, podemos pensar que ello se debe a que todas las averiguaciones, informes, interrogatorios a los testigos, y posibles culpables, fueron considerados como un material reservado para ser evaluado por parte del Consejo General de Indias, máximo órgano del gobierno colonial hispano sobre América; de ahí la importancia de esta fuente. Sin embargo, ésta no es una tarea para cualquiera, la consulta de fuentes judiciales es compleja y se requiere de particular maestría para extraer de abultados expedientes las voces indias en coyunturas de conflicto.

La autora de este interesante trabajo consultó también distintos ramos del Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Archivo General de Notarías, entre otros, con lo cual completó de una forma original e inteligente lo que podemos denominar una fuente de alta instancia (como es la que se resguarda en el Archivo General de Indias) con una serie de informes y fuentes locales (provenientes del Archivo General de la Nación). La combinación para el estudio de documentos provenientes de ambos acervos, no siempre complementarios, es un ejemplo del impecable trabajo de análisis de fuentes. Este acercamiento le permite a la autora reconstruir el contexto político y administrativo de esa época y analizar los detalles de la participación de numerosos actores indios en el tumulto, así como de diversos personajes no indígenas. Todo eso mediante los indicios ofrecidos en los largos testimonios provenientes del Archivo General de Indias, y complementados con reales cédulas, mandamientos, cartas y solicitudes que se encuentran en el Archivo General de la Nación.

Asimismo, Natalia Silva logró reconstruir a través de los interrogatorios efectuados a indios, españoles, mestizos, negros, mulatos, autoridades civiles y religiosas, informes inéditos, memoriales de gobierno y fuentes editadas como crónicas de viajeros, etc., todas las distintas

versiones de los sucesos ocurridos durante el tumulto ocurrido el 8 de junio de 1692 (cap. iv). Este entrecruzar información permite a la autora observar este fenómeno social y político desde distintos ángulos con el fin de efectuar un análisis dinámico y complejo del tumulto.

Otro punto que realza la originalidad de este trabajo radica en la importante crítica que la autora realiza del problema histórico del “mestizaje” cultural. Mediante un acucioso y original trabajo de análisis y reconstrucción de fuentes (especialmente demográficas, véase el cap. iii) derriba ideas preconcebidas nacidas de los trabajos de distintos autores contemporáneos, como Serge Gruzinski,<sup>2</sup> y muestra que la población indígena de la ciudad de México guardaba una serie de tradiciones y costumbres importantes, y que podían —según las circunstancias— adaptar usos occidentales cuando era necesario, y desechar otros. Muestra que los indios urbanos no estaban mezclados con otros sectores sociales, y que no estaban desintegrados en los ámbitos doctrinal y cultural. La autora nos muestra una ciudad mucho más indígena de lo que la historiografía ha reconocido.

Por ejemplo, por medio del análisis de padrones de población y registros parroquiales la autora encuentra una relación entre los barrios indios y los oficios a los que su población se dedica; hay un vínculo “espacio-oficio-comunidad” (p. 180), lo que sugiere para esta época, en palabras de Natalia Silva, “la conservación de rasgos de la organización laboral prehispánica...” (p. 179).

Asimismo, es especialmente interesante el apartado en que nos explica el alto grado de endogamia de los habitantes de las doctrinas indias en la ciudad y todo el problema del sistema de compadrazgo y padrinzago que los indios tenían. Por ejemplo, Natalia Silva

---

<sup>2</sup> Serge GRUZINSKI, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI al XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991 y Serge GRUZINSKI, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000.

encuentra para tres parroquias indígenas que los indios elegían en 86% a otros indios como sus padrinos de boda, lo que nos habla, como explica la autora, “de la existencia de un fuerte sentimiento comunitario y de una resistencia a la penetración de los valores de la sociedad española” (p. 196).

Por otra parte, el trabajo de Natalia Silva arroja luz acerca del espinoso asunto de los grados de conciencia política de la población india del común y entre sus autoridades nativas, mediante su análisis de este levantamiento. Este tema principalmente ha sido atendido por la historiografía europea: la organización y cierta conciencia política presente en los llamados grupos “subalternos” al momento de enfrentarse y participar en una rebelión. La autora nos permite observar que existe entre los indios urbanos de fines del siglo XVII una activa vida política y un interés por los asuntos del gobierno colonial que les afecta en su vida cotidiana; en ellos se encuentra la semilla de la rebelión cuando se agotan los niveles de negociación, propios de una monarquía *pactista* con sus vasallos indios, y cuando las injusticias políticas llegan a un límite intolerable para los indios. Así, Natalia Silva infiere que “existen elementos para esbozar el tumulto como el resultado de un apoyo general a los reclamos de algunos indígenas principales, quienes pudieron impulsarlo en un momento en el que el conjunto de injusticias tocó fondo y afectó a un grupo numeroso de población” (p. 380).

En las numerosas voces indígenas del tumulto que Natalia Silva analiza, encuentra un eco de movimientos milenaristas en la revuelta, así como inquietantes llamados a los descendientes de Moctezuma y opiniones de los indios acerca de cómo “vamos con alegría a esta guerra, y como quiera *¡Dios que se acaben en ella los españoles,* no importa que muramos sin confesión! *¿No es ésta nuestra tierra? ¿Pues qué quieren en ella los españoles?*” (p. 422).<sup>3</sup> Asimismo ofrece un interesante apartado en donde estudia diversas frases y voces

---

<sup>3</sup> Cursivas de Natalia Silva.

lanzadas por los indios durante el tumulto que permiten entrever “quiebres a la idea monolítica de lealtad absoluta a la corona y abundantes signos de reclamo imperativo de justicia” (p. 437). En su estudio recuperamos la organización indígena en tropa para el ataque, los gritos guerreros, el uso de flechas y la danza ritual, recuperamos un mundo indígena tradicional que planea, proyecta y protesta contra los desmesurados intereses personales de diversos funcionarios reales, los cuales afectan los intereses indígenas (p. 515).

De tal suerte, el asunto tratado en este libro no sólo es importante por tratarse de un movimiento social acaecido en una etapa de la que poco conocemos, como es el siglo XVII, sino que además nos ilumina acerca de los controles, pactos y problemas de la autoridad real, sus delegados coloniales y los vasallos indígenas de la corona. En pocas palabras, el trabajo permite abrir una ventana al complejo tema de la política colonial hispana, así como a la situación sociopolítica y cultural de los vasallos indios del rey.

A pesar de la gran cantidad de datos que la autora manejó, logra hacer una presentación clara y muy bien escrita, que se lee con fluidez. Mediante el uso de un buen número de cuadros acomoda, sintetiza y presenta sus datos, organizando una gran cantidad de información dispersa en distintos repositorios, y nos ofrece una excelente fuente desconocida de información (listas de oficios de los indios de la traza urbana, nombres de autoridades indias, distribución espacial de la población indígena, cargos civiles y religiosos, etcétera).

Finalmente me parece importante mencionar que el tema de estudio de Natalia Silva tiene gran vigencia en nuestros días. Ella nos explica cómo no sólo los españoles eruditos de la época colonial tenían la imagen de los indios como apolíticos, también la tienen algunos estudiosos contemporáneos especialistas en pueblos indios, como es el caso del conocido historiador Charles Gibson.<sup>4</sup> En va-

---

<sup>4</sup> Charles GIBSON, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1996, 13<sup>a</sup> edición.

rias fuentes legales los españoles señalan que los indios pelean en los juzgados o se rebelan bajo la guía de un ladino, o bien engañados por un personaje no indio, o peor aún movidos por su innata “malicia”. El problema surge cuando los estudiosos contemporáneos simplemente recogen esas impresiones sin ir más allá. Debemos considerar que el hecho de que a lo largo de la historia de este país se haya juzgado a los indios como gente “apolítica” y que actúa guiada por pasiones, es sin duda un elemento importante que impidió (e impide) que los pueblos tengan derecho a una autonomía política. Afortunadamente estudios especializados y de largo aliento como el de Natalia Silva permiten reconstruir el pasado indígena y su compleja relación con el poder, y sin duda con ello coadyuvan a mayor entendimiento de los pueblos indios de ayer y de hoy.

Ethelia Ruiz Medrano

*Instituto Nacional de Antropología e Historia*

GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos, y cosas memorables de sus sedes (Nueva España)*, edición e introducción de Jesús Paniagua Pérez y María Isabel Viforcós Marinas, León, España, Universidad de León, Junta de Castilla y León, «Tradicción clásica y humanística en España e Hispanoamérica», 2005, 656 pp.

¿Cómo se pone a funcionar una antigua máquina de hace tres siglos y medio que desde el principio estuvo agarrotada por las negligencias de su inventor? Hay que desmontar todo, limar cada pieza y valerse de mucha tenacidad. Esto es precisamente lo que hicieron